MENDOZA, 5 de junio de 2024.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 12500/2024** y la Resolución Nro. 2003/2023-R, y

CONSIDERANDO:

Que el equipo de la Dirección de Educación a Distancia y del Programa Ecosistema Bimodal de Aprendizaje colaboró activamente en la planificación y ejecución del Ciclo de Conversaciones entre la Educación y la Inteligencia Artificial, que se llevó a cabo con éxito durante el ciclo lectivo 2023.

Que la organización de este evento se llevó a cabo en colaboración con la Dirección del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), que depende de la Secretaría Académica del Rectorado, y la Facultad de Educación, en conjunto con la FED virtual y el Ecosistema Bimodal de Aprendizaje (EBA).

Que el personal de la institución, cuyos nombres se detallan en el ANEXO adjunto, ha desplegado una destacada labor en la organización y coordinación de las dinámicas grupales y en el desarrollo de dispositivos multimedia con inteligencia artificial, garantizando así la calidad y el éxito del Ciclo de Conversaciones entre la Educación y la Inteligencia Artificial.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 16 de mayo de 2024, sugirió al Consejo Directivo otorgar el reconocimiento al equipo EAD y EBA por su afectación al ciclo de conversaciones entre la educación y la inteligencia artificial, desarrollado en articulación con el SIED Central (SA – Rectorado).

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en sesión del 21 de mayo de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- RECONOCER y expresar un especial agradecimiento al personal de la Facultad de Educación que participó en la organización del Ciclo de Conversaciones entre la Educación y la Inteligencia Artificial, celebrado durante el ciclo lectivo 2023, por su dedicación y compromiso, según la nómina que consta en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar, registrar en los legajos personales e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 340

RESOLUCIÓN DIGITAL

-ANEXO-

MIEMBROS DEL EQUIPO ORGANIZADOR y **COORDINADORES DEDINÁMICAS GRUPALES:**

Apellido	Nombre	DNI	Legajo
Trivella Pelaytay	Pablo Gabriel	28979241	35.584
Montiveros	Natalia Paola	29148465	35.749
Novelli	Naum Jeremías	35184203	31.229
Sukerman	Laura Ester	35877322	35.888
Vazquez	Analía Elcira	25292204	34.925

DESARROLLADOR DE DISPOSITIVOS MULTIMEDIA CONINTELIGENCIA ARTIFICIAL:

Apellido	Nombre	DNI	Legajo
Novelli	Naum Jeremías	35184203	31.229

JLV
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo